



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 22/12

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR-LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL PASADO DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2011.

- Se aprobó el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 5 de diciembre de 2011.

1. No se relacionó expediente alguno bajo este epígrafe.

2.- Se dio cuenta de la siguiente resolución de la Presidencia: aprobar la certificación nº 1 y última de la obra: N° 5 El Barco de Ávila.- "Urbanización cementerio, iluminación y vía de acceso, incluida en el Fondo de Cooperación Local 2011.

3.- Se aprobaron las siguientes certificaciones de obra:

- nº 7 del contrato de la obra: "Conservación de carreteras provinciales, zona 1".

- nº 28 y revisión de precios correspondientes al mes de octubre de 2011 de la obra: "Conservación de Carreteras (Zona II) de la Red Provincial de Carreteras de la Provincia de Ávila".

- la y única de la obra: N° 30. Pajares de Adaja. "Continuación pavimentación c/ Calzada", incluida en el Plan Provincial 2011.

- la de la obra: N° 11. Fresnedilla. "Finalización inmueble municipal plaza Constitución", incluida en el Plan Extraordinario 2010.

- la de la obra: N° 31 Pedro Bernardo. "Pavimentación c/ Manuel Hernández", incluida en el Plan Provincial 2011.

- Certificación nº 2 de la obra: N° 105 "AV-P-143 Acceso a Donvidas"

Prorrogar el contrato para la asistencia técnica en materia de seguridad y salud en las obras de la Diputación Provincial de Ávila.

4.- Se concedieron, con cargo a la Caja Provincial Cooperación, préstamos a los siguientes ayuntamientos: Casas del Puerto de Villatoro, Becedas, Muñogrande, El Barraco, Santa Cruz de Pinares, Tornadizos de Ávila (2) y Narros del Castillo.

5.- Se aprobaron distintas facturas correspondientes al Programa de Arreglo de Caminos.

6.- Se aprobaron justificaciones de gasto correspondientes al Programa Fiestas Patronales 2011 y Programa de Equipamiento 2011.

7.- Se desestimó una propuesta de ADE-Parques tecnológicos y empresariales.

Se ratificó la formalización del Acuerdo de Adhesión de la Diputación de Ávila al Convenio Marco de colaboración suscrito entre la Consejería de Hacienda de la Junta de Castilla y León y la Federación regional de Municipios y Provincias de Castilla y León para la utilización y puesta en funcionamiento del servicio de pago telemático en las Entidades Locales de Castilla y León.

Se informó favorablemente el cambio de denominación del municipio de Manjabálago.

Ávila, a 21 de diciembre de 2011

Firmas, *llegibles*